



Málaga, agosto de 2018

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS DE NUESTRO ALUMNADO DE BACHILLERATO

Muy señores nuestros:

Con el fin de agilizar los procesos administrativos de matriculación oficial del alumnado de Bachillerato, que se realiza durante el mes de septiembre, a continuación se indican los documentos necesarios para efectuar dicha matriculación. La fecha límite para entregar la documentación en la Secretaría del Colegio es el día 21 de septiembre.

MATERIAL ESCOLAR

⇒ Alumnado que ingresa en 1º de Bachillerato

- 4 fotografías
- 1 fotocopia del D.N.I. (expediente oficial)
- 1 Certificación literal actualizada de las Inscripciones del Registro Civil (en lugar del Libro de Familia).
- Original y fotocopia de la propuesta del Título de Graduado en Secundaria (alumnado de nuevo ingreso)

⇒ Alumnado que ingresa en 2º de Bachillerato

- 1 fotocopia del D.N.I. (para el título de Bachillerato)
- 1 Certificación literal actualizada de las Inscripciones del Registro Civil (en lugar del Libro de Familia).
- 1 fotocopia del Carné de Familia Numerosa actualizado (sólo para estas familias)

Les solicitamos que entreguen la documentación citada antes de la fecha indicada anteriormente (**21 de septiembre**).

Aprovechamos la ocasión para saludarles cordialmente

LA DIRECCIÓN